Viérnes 29 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2379

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... 1
Campaña y Provincias ... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto ... 4
» » atrasado ... 8
Fuera de la República
Montevideo ... 1 60
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte América ... 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de BALTAR y QUESADA

EL DOMINGO 2 DE MARZO, A las 4
EL MEJOR TERRENO
DEL MUNICIPIO
LA GRAN ESQUINA
CALLAO y TUCUMAN

30 varas sobre el Boulevard Callao y 27 varas 30 cts. sobre Tucuman—Frente al gran Templo del Salvador—El porvenir es inmenso—El Boulevard Callao es el mas higiénico del Municipio—Nadie vende allí—Base de venta regalada—10,333 pesos m|n. oro—Vale el doble— Títulos perfectos.

INDUSTRIA VINICOLA
Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*
Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.
Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.
Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.
Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 — Justo Castro

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Bernadet y Aucinelle — Dueños del Hotel del Globo: calle 25 de Mayo 60.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Enrique Gallardo—Abogado—Estudio: Victoria 74.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
German Aranda—Abogado — Estudio: Victoria 27—Domicilio: Cuyo 602.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 61—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris— Abogado—Horas de estudio; de 12 á 4—Moreno 76.

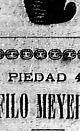

436 d4 m4

PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.
PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Ca.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
534 f20 m21

NUESTRAS CARNES

Queda abierto un nuevo horizonte á nuestras industrias pastoriles.

Nuestras carnes de capones helados, llegadas últimamente de Inglaterra, han sido acojidas con entusiasmo y vendidas en el acto, á razon de cuatro y cuatro y medio peniques por libra, lo que equivale poco mas ó menos á nueve centavos moneda nacional.

Todos los esfuerzos de los diarios ingleses han sido infructuosos. En vano abrieron una tenaz campaña contra esta nueva industria del Rio de la Plata. Las carnes han llegado en perfecto estado de conservacion y el público las ha comprado sin resistencias y hasta con entusiasmo.

Austria y Nueva Zelandia han hallado un sério competidor, que hará cruda y ventajosa guerra á los productos análogos de aquellas lejanas comarcas.

La industria ganadera recibe con esto un nuevo y poderoso impulso. Nuestros hacendados deben apresurarse á conseguir razas que presenten cuerpo mas voluminoso que la raza Negrete que abunda tanto en nuestra Campaña.

La cruza del Rambouillet, con el Lincoln y otras razas de mas cuerpo, son las que, en adelante, tendrán verdadero mérito por su desarrollo.

El grémio de ganaderos y el país entero, deben un voto de felicitacion á los señores Drabble hermanos, iniciadores de esta nueva industria que importa una poderosa fuente de recursos para nuestro país.

A los señores Drabble, nuestras mas entusiastas parabienes por el felix éxito de su empresa.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 28.

A El Demócrata.

Noticias sin importancia—Bolsa muy animada—Calvo y su bombo se ausentaron.

Ministro Corve fué cordialmente recibido por Lord Granville.

Se anuncia viaje de de Amicis, por «Nord América» el 3 de Marzo.

Fondos uruguayos en suba.

Esposa del doctor Moreno gravemente enferma.

Corresponsal.

Corrupcion

Los trescientos cuarenta mil habitantes que tiene la Capital, son una distraccion para nuestras autoridades que, segun parece, no son capaces de cumplir en un todo las ordenanzas vigentes.

Tal despreocupacion nos hace aparecer ante el mundo como un pueblo desidioso y sin el carácter de la colectividad yankee, que al mostrarse despreocupada en detalles de fruslerias, es preponderante en el respeto de sus leyes y cumplimiento de sus deberes sociales.

Nos sugieren estas ideas los cuadros de corrupcion que en los parages mas centrales se exhiben con mengua de la moral. Las *puertas de fierro*, de las que la Municipalidad percibe un impuesto, son el colmo del escándalo en las condiciones en que se toleran. En los paises civilizados del Viejo Mundo, los reglamentos se cumplen al pié de la letra, sin consideracion alguna á esa *canalla* que se arbitra los medios de una existencia corrompida al amparo de la depravacion.

Aquí, una mistificacion humillante, hace que las ordenanzas sean letra muerta.

Se han discutido varias veces distintos reglamentos de prostitucion; entre ellos uno de primer órden, el del señor Cimone, y jamás se resolvió nada práctico, nada tendente á librar la sociedad de esa plaga de traficantes de carne humana, que han hecho de esta Capital el centro de sus inmundas especulaciones.

Mas de una vez se han hecho públicos los casos en que á infelices mujeres, que han sido pervertidas por esos esplotadores y despues se han librado de sus verdugos, se les multe y persiga por antecedentes que por hoy callamos. Sin embargo, á un cojo Adolfo, á un Simon, á un August, se les hace la vista gorda, tolerándoles que en sus *propiedades* se hagan las bacanales mas monstruosas.

Citamos estos nombres, porque las autoridades los conocen y sintiendo hacerlo porque comprendemos que hasta la tinta negra se pone roja al contacto de séres tan asquerosos.

Si la autoridad quiere un ejemplo palpable, es decir, si quiere saber lo que no debe ignorar, podremos citarle los parajes en que se producen los grandes escándalos.

Al azar puede tomar nota de esto:
Corrientes 506.

Penetre la autoridad oportunamente en esa casa y verá, si es recta, el foco de corrupcion que es. Allí verá mugeres esclavisadas que, con una mirada de la regenta, de una arpía, de uno de esos séres que parece tener pacto con Lucifer, obedecen sumisas á los mandatos que las sepultan dia á dia. Allí verá jóvenes menores de edad entregadas á la orgía, corrompiéndose, perdiendo el físico, arruinándose moral y materialmente.

Acérquese la autoridad, en cumplimiento de su deber, y no como una visita, y presenciará los cuadros mas repugnantes é inmorales.

Las grandes bacanales de la historia antígua, se reproducen allí con una viveza acabada. Un salon lleno de luz, mesas con bebidas, sillones dorados y de notable tapiz, mugeres embriagadas, tiradas en el suelo, otras en los sofaes, otras bajo de sillones y mesas. Complementan los cuadros inmorales, las infelices jóvenes que en estado mas ó menos igual, segundan las inspiraciones de los dueños de casa.

Podríamos detallar, para vergüenza de los que no cumplen con su deber, los episodios que en esa casa tienen lugar, pero no lo hacemos, esperando ver que hace la autoridad.

El Intendente

Habíamos hecho el propósito de abandonar la partida y renunciar á la campaña emprendida con el objeto de convencer al público de que es engañado, cuando se entonan cánticos de alabanzas al Gobernador del Municipio.

Verdad es que se sabe á qué móviles obedecen esos himnos patrioteros á tanto el centímetro; pero sin embargo, no debemos por eso dejar el campo libre al bombo, con el cual se aturde á los incautos.

Mas de una vez hemos hecho notar la indiferencia, la incuria, el alto desprecio con que se miran los intereses del público, sobre el cual se hacen pesar cada dia tan onerosas cargas, en cambio del criminal abandono, en que se revuelven mil y mil cuestiones que ya debiera haber resuelto ó puesto en tela de juicio la Intendencia.

La cuestion de la carestía del pan, que es una esplotacion indigna, dados los precios actuales de las harinas, debiera haberle valido al Intendente el aplauso general, si comprendiendo bien sus intereses, y hasta el halago para su amor propio, se hubiese preocupado de llevarla al tapete de la discusion.

La cuestion tarifa de los tramways, que con tanta chispa ha calificado «El Mosquito» de fumada Lacroze, debiera haber sido resuelta, si el Intendente hubiese sido mas hábil y hubiese seguido la corriente de ideas de la prensa—Pero, nó; quiso ser el héroe de la jornada, y lo ha sido; pero cayendo en el mas soberano ridículo.

Queda aun en pié la otra grave é importante cuestion; la carne.

No repetiremos los argumentos aducidos en diversas ocasiones.

Dejamos la palabra al cólega «El Periódico del Estanciero», del cual tomamos lo que sigue:

«Sigue el monopolio de la carne de consumo, y su precio en la estacion de verano en vez de bajar, se eleva. Hay fenómenos que no tienen esplicacion satisfactoria en manera alguna. Las haciendas no valen nada, solo hay compradores á vil precio. Las vacas que valian 200 á 220 pesos al corte el año pasado, se venden ahora con trabajo de 140 á 160 pesos m|c. Por los novillos de primer órden no hay quien pague 300 pesos m|c. Los *amos de ganado* en los corrales compran al precio que *les dá la gana* y *venden al que se les antoja* al pobre consumidor. El que traiga una tropa de ganado *sale pringado*; pues entre curas y sacristanes lo despluman y vuelve afeitado en regla.

Repetimos que es necesario que la Municipalidad cumpla su deber ó se entregue de una vez á los amos de ganado consagrado el *contrato de monopolio* que entre ellos existe. ¡Que publique, pues, el 2º tomo de los tramways!»

Mas claro!—echarle agua.

MISTERIOSO

Es hácia el Norte—muy al Norte—en una calle que vá de Norte á Sud—Cerca—por ahi, por el Hotel de Inmigrantes.

El barrio es apartado—la calle solitaria—el aspecto de la casa sospechoso—Todo revela allí, cierta atmósfera de misterio y ocultacion.

No se sabe si vive allí alguna viuda pensionista, ó una familia laboriosa y modesta, que durante el dia se entrega á la ruda y mal recompensada tarea de la costura.

De dia, la casa no dá señales de vida; reina el silencio—De vez en cuando asoma la personalidad, que segun los díceres de los curiosos vecinos, es la dueña y señora de aquellos dominios.

Es una mujer anciana, delgada, tan delgada que haría creer que se mantiene por el método de Tanner.

Al cerrar la noche, la casa despierta; pareciera que sacude su letargo y que como los murciélagos, los habitantes de aquel hogar (si es que hogar puede llamarse) solo respirasen á gusto, al sentir las emanaciones nocturnas.

Debe haber algo del organismo de los gatos en los pobladores de aquel misterioso retrete—Rara vez se vén llegar visitas durante el dia, y si llega alguna es siempre del sexo femenino—nunca es una persona de edad—es siempre alguna jóven no mal parecida, ni mal arreglada—viste bien y marcha con desenvoltura—la mirada es audaz y provocativa.

Esto hasta hace algunos dias—ahora ocupa una pieza en la casa una jóven gruesa, morocha.....

Dán las nueve de la noche y el interés y la curiosidad aumentan.

Entran, salen; algunos se asoman á las ventanas, otros penetran al zaguan, escuchan, se vuelven, se acercan de nuevo, y se retiran—Algunos entran y no vuelven á salir hasta muy tarde—Estos no llevan faldas; son jóvenes elegantes, de la *high-life* muchos.

Sucede á veces que se para un *coupé*; un hombre baja apresurado, como ocultando sus facciones—Penetra acurrucado al zaguan—algunos curiosos han llegado á oír estas palabras, dichas con acento entre cariñoso y picaresco:

—Cómo estás, mi viejo?

La voz parece ser de una mujer jóven.

No podríamos decir si las palabras *mi viejo*, se aplican realmente á un señor de edad, tio, pariente ó tutor—ó si son una de esas espresiones cariñosas que inventa la mujer para manifestar de algun modo su cariño.

Mi negro ya no es de moda. *Mi chino* es sospechoso. *Mi viejo* se puede aplicar por cariño á un jóven.

Sin embargo, tenemos ciertos datos que nos hacen suponer que la persona del coupé, es ya entradita en años.

Un jóven no toma tantas precauciones para visitar á mujer alguna; y menos en casos como este, en que todo revela que no hay por aquella casa marido, ni hermano que estorbe la entrada, ni madre vijilante que se plante en la sala.

Un curioso del barrio, nos ha garantido que el visitante del coupé, es un hombre maduro, de estado casado, con hijos casaderos. Nos ha dicho que es alto, algo calvo, que usa enormes bigotes, y que vive en las inmediaciones.

Que ella es una jóven que se consuela de la pérdida de su primer esposo, recordando las virtudes de aquel *mártir de su primer amor*, en dulces pláticas con su visitante del *coupé*.

Algunos mal intencionados vecinos, aseguran que muchas noches, despues que se retira el bigotudo del coupé, la inconsolable jóven, sale de paseo con un jóven alto, grueso, trigueñito y que la pareja vuelve tarde de la noche.

Misterio!

Con mas datos, correremos el telon.

Santa-Fé

Estractamos de la Memoria presentada por el Inspector de Colonias de la Provincia de Santa-Fé, los datos que van á continuacion, que comprenden la poblacion de las colonias hasta Diciembre de 1882, sus productos, etc.

Se contaban hasta esa fecha 67, Colonias repartidas en la forma siguiente:

Departamento	de la Capital	36
Id	del Rosario	11
Id	de S. Gerónimo	11
Id	de S. José	9

Existian 7264 familias católicas y 801 protestantes.

Las nacionalidades estaban representadas por estas cifras de familias.

Argentinos	2722
Franceses	472
Italianos	3262
Alemanes	449
Suizos	734
Españoles	150
Ingleses	60
Belgas	19
Polacos	4
Orientales	13
Paraguayos	6
Portugueses	5
Balesoinos (?)	1
Brasileros	5
N. Americanos	18
Godoneses	16
Irlandeses	14
Chilenos	33
Austriacos	57
Dinamarqueses	6
Argelinos	1
Rusos	2
Peruanos	1
Bolivianos	1

Todas las nacionalidades tienen allí su representante, con escepcion de la China y otros del Asia que aun no figuran entre los inmigrantes, en pais alguno estraño.

La poblacion ascendia en aquella fecha á 55153 personas, y se cree que actualmente pasa de 65000 habitantes.

La estension del territorio de la Colonias es de 475826 cuadras cuadradas.

Las sementeras abrazaban una estension de muchos miles de cuadras, representadas por las siguientes cifras, repartidas entre diversos productos.

Trigo	cuadras	106378
Lino	"	8520
Cebada	"	728
Porotos	"	682
Maní	"	4050
Papas	"	1149
Alfalfa	"	3314
Varios	"	9180

Oportunamente publicaremos muchos otros datos importantes que contiene el interesante folleto del cual hemos estractado lo que antecede.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con un gran aviso y programas repartidos con profusion, se anuncia la aparicion de una loteria denominada de *Buenos Aires*

Quién ha autorizado esa loteria?

Sus empresarios creen que con decir que el *sorteo* lo verifican por el que hace la loteria de la Capital, basta para poder lanzar una emision de billetes?

En virtud de qué autorizacion se lanza á la circulacion una nueva loteria?

Qué hace la Policia?

Esto es escandaloso!

La Policia de la Capital está autorizada para intervenir y prohibir estos monopolios. Si no lo hace, se declara cómplice.

Mañana analizaremos.

POT-POURRI

Los Agricultores

Dadas las condiciones poco alentadoras en que se hallan los agricultores, debido á los precios bajos de los cereales, deben tratar de buscar nuevos elementos de trabajo que puedan ser mas productivos que las sementeras de trigo, etc.

Si la abundancia de la cosecha hace que los precios de los trigos recompensen malamente las rudas tareas del año, deben dedicarse á estudiar otros productos, cuya siembra presente probabilidades de mejores resultados.

Hallamos en nuestro cólega «El Periódico del Estanciero» una noticia que interesa á nuestros agricultores á quienes nos apresuramos á trasmitirla.

Héla aquí:

Sègun el «Jornal de L'Agriculture Progresive» se ha importado á Francia del Sud de Rusia, una nueva planta conocida con el nombre de trigo-arroz, porque participa de la propiedad de ambos productos, y cuyo cultivo puede ofrecer grandes ventajas como artículo de consumo. Su rendimiento es de 50 hectólitros por hectárea, su grano es mas redondo que el del candeal, y dá una harina mas nutritiva que la del centeno, avena y maíz. Su tallo alto y vigoroso, proporciona un lecho blando y fresco, pudiéndose á la vez utilizar como combustible.

Soporta las sequías de mayor duracion, sin que ni el calor ni las heladas dañen su vigorosa vegetacion.»

Adelantaremos algunos otros datos al respecto, y que nos han sido suministrados por una persona que ha hecho ya algunos ensayos.

La siembra no requiere mas cuidados ni gastos que la sementera del maiz.

La planta se asemeja mucho á este último. El fruto se produce en racimos poco mas ó menos como el maiz de Guinea, y su rendimiento es mucho mayor.

La harina es blanca y nutritiva.

Debe sembrase al surco, mediante una distancia de media vara de planta á planta.

Publicaciones

Hemos recibido las siguientes:

L'Ami des Timbres. Catálogo de los coleccionistas de timbres postales.

Informe del delegado del Gobierno de Bolivia en la espedicion al Paraguay.

Memoria del Inspector Provincial de Colonias en Santa-Fé.

Periódico del Estanciero, Nº 53.

Revue Sud-Americaine.

Teatro Variedades

Mañana reabre sus puertas el teatro de la calle Esmeralda.

La Empresa Tauban, que tan gratos momentos nos ha hecho pasar en el Jardin Florida, prepara una série de espectáculos variados, entre los que tendremos el placer de aplaudir algunas piezas desconocidas entre nosotros.

Mucha parte del público que concurria á la Florida, se prepara á asistir á Variedades y es de esperar que la nueva temporada tenga el atractivo de una concurrencia selecta y numerosa.

Á Variedades mañana!

Au Grand Chinois

Como aficionados al buen café, tenemos mania de buscarlo personalmente en todas las principales casas, tanto especiales, como almacenes y confiterias que lo venden, bajo pomposos títulos y bombo.

Casi no hay casa á que no hayamos acudido, atraidos por el aliciente de tal ó cual reclame. Hemos sido audazmente engañados, muchas veces no tanto por la clase del café, sinó por ser mal tostado.

Ultimamente hemos descubierto una mina.

Es un pequeño almacen situado en la calle de Corrientes 334, entre Artes y Suipacha.

Hasta ahora hemos sido bien servidos.

El café es exelente.

Lo recomendamos á los aficionados.

Revista cómica

Se anuncia para el 8 de Marzo próximo, la aparicion de un periódico semanal de caricaturas.

Se ha repartido un número spécimen, que á juzgar por los dibujos con que se presenta, promete ser una publicacion interesante.

Bienvenido sea el humorístico campeon, del cual juzgaremos mas sériamente, tan pronto se lanze á la circulacion su primer número.

Entretanto, lo saludamos.

Ana Miguens de Uzal

Falleció ayer esta distinguida matrona, despues de una penosa enfermedad.

Muere en el vigor de la edad, dejando cinco hijos, que formaban el encanto de aquella vida consagrada al cariño de la familia.

La señora de Uzal, es hermana de la esposa de nuestro distinguido amigo Don José Fernandez, Diputado al Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las cinco de la tarde al Cementerio del Norte.

La casa mortuoria es calle de Piedras núm. 682.

Enviamos nuestro sincero pésame á las familias de Miguens, Uzal y Fernandez.

BENELISHE

Del interesante trabajo publicado por Benelishe, tomamos lo que sigue, que ha de llamar la atencion de nuestros lectores.

Benelishe nos cuenta como descubrió en nuestros territorios del Interior el *ópalo*, el *añil* y el *kaolin*.

Habla el autor:

El ópalo, el añil indígena y el kaolin

El dia despues de nuestro regreso de los cerros á Mazan, dejé descansar nuestros animales de las fatigas del dia anterior, para volver á Catamarca; y mientras, visité la mina de estaño que está situada en un *mogote* frente al pueblo, la que ha sido el objeto de mi viaje á Mazan; ésta no es mas que una excavacion hecha sobre una *reventazon* de metal suelto que debe tener su orígen en el cerro de Mazan; lo que es allí, no hay paredes de vena real; en mi registro no encontré ni vestigios de criadero; todo revela una *reventazon* de metal, como dejo dicho, y que fué extraido.

Mi regreso á Catamarca lo efectué por el mismo camino: la Cébila, Chumbicha, Capayan, Miraflores, Villaprima y Cóneta. Mi salida fué por la cuesta del alto, pero como mi curiosidad no tiene límites cuando me hallo entre montañas, al llegar á Frias hice una excursion á las ramas del Aconquija; llevado de algunos indicios geológicos iba en busca de aquellos yacimientos de carbon de piedra; como me lo explicaba, los terrenos terciarios que tenía á mi vista en afinidad con los cálculos geognósticos de su naturaleza, pero el tiempo marcaba los recursos de que disponia, ya debia de volverme, no me podia detener en una expedicion larga. Guiado del mérito é importancia que vendria á tener un descubrimiento de carbon de piedra en las proximidades del Ferro-Carril, pero recorriendo una agrupacion de cerros, distinguí de léjos unos enormes *vetarrones*, me aproximé á ellos, ví que eran de un cuarzo cristalizado empotrado con cruceros de la roca opalina y en partes acompañado de un cuarzo opalino precioso (cuya muestra existe en mi coleccion de minerales); seguí con gran curiosidad investigando, cuando al recorrer en seguimiento de unas rocas al parecer anfibólicas, llegué en mi descanso á un terreno lleno de lomaje, encontré unos arbustos, que me parecieron muy semejantes á la planta del *añil*, que habia conocido en el Perú; llevado de esta idea, por ser uno de los productos de mas importancia para el comercio y la industria, apeeme de la mula para cerciorarme, y me convencí que era la verdadera planta de *añil*. Esta es una planta perenne en sus hojas; la habia conocido en el Perú, y lo menos que me podia imaginar era que la hubiese en la República Argentina entre sus plantas silvestres.

El terreno donde la encontré fué en un lomaje accidentado, que no he podido calcular su estension, pero al golpe de vista encontré bastante para hacer un buen plantío y cultivarlo con éxito; las matas que encontré eran algo boscosas. No se escapó á mi consideracion por la absoluta carencia de esta planta en el país, su importancia, porque entraria á formar entre los productos naturales de la República; familiarizado en el conocimiento de las plantas, arranqué una rama bien verde, la llevé conmigo á la primera poblacion que encontré, la saturé en agua y la dejé toda la noche.

Con este esperimento me convencí por tercera vez que no me habia engañado, era el legítimo *añil*.

Como se vé, de todo cuanto hasta hoy se ha descubierto en este país, no figuran en la productividad de la República Argentina el *ópalo* y el *añil*, descubierto por mí en regiones que aunque las indico, no es muy fácil el dar con ellas.

Al otro dia tomé otra clase de terreno al dirijirme de vuelta á la línea férrea del Central Norte, en un bañado y en un terreno accidentado por unos cerros bajos, encontré una porcion de filones de feldespato descompuesto, al examinarlo con alguna detencion observé que era la sustancia empleada para la fabricacion de la porcelana, á la cual se le dá generalmente el nombre de kaolin, el cual era de muy rica calidad.

No hay la menor duda: la República Argentina, es un pais de promision, la naturaleza ha sido pródiga y exhuberante en todos sus ámbitos, en donde se hallan representados casi todos los productos naturales que se crian en toda Sud-América, con providencial profusion en los tres reinos; casi en nada hay que envidiar á otros paises; pero poco es lo que hay esplotado y conocido, puede decirse que este país está aun vírgen.

EN VIAJE

3

MIGUEL CANÉ

A lo léjos, en el confuso dibujo de la ciudad, algo inmenso que se estiende entre dos pilares colocales, casi perdidos en la bruma; es el puente de Brooklin. Pero el ojo ávido no descubre una torre de forma arcaica, un monumento, una columna, algo que, hable del pasado...Es que ese pueblo ha confundido en una las tres edades históricas; no busquemos el arte en esas costas, sinó lo que en ellas hay.....

Pero, lo repito, la bahía es realmente bella. Mil vapores la cruzan en todas direcciones, ostentando sus formas poco esbeltas de palacios flotantes, que traen á mi memoria el triste recuerdo de la «América» y la catástrofe en que sucumbió.

Los primeros elementos del juicio que formé de Nueva-York despues de una corta permanencia, al calificar la inmensa ciudad de «paraiso de las mujeres y los niños» fueron recogidos en la mañana de mi desembarco. Mandé mi equipaje por delante al hotel, es decir lo entregué á una de esas agencia comodísimas que reemplazan en todo lo que es molesto á la accion invidual y, me eché á vagar por las calles. Eran las ocho de mañana de un espléndido dia de Julio. El sol iluminaba las anchas avenidas y ya numerosos grupos de hombres fatigados buscaban reposo á la sombra de los árboles corpulentos que bordan las aceras y pueblan los squares. Por todas partes mujeres, niños, solos, tranquilos, con su cartera de colegiales á la espalda, rosados, rozagantes de vigor. Marchan con paso firme de soberanos. Al llegar á una esquina, donde la afluencia del tráfico hace imposible el tránsito, se detienen y miran simplemente al policeman que de pié en medio de la calle, con la gravedad de una estátua, vijila con ojo activo cuanto pasa á su alrededor.

El policeman espera la reunion de cinco ó seis criaturas, toma la mas pequeñita sobre su brazo izquierdo y rodeado de la bulliciosa tribu, se lanza al piélago, levantando en la diestra el baston, símbolo de la autoridad. Tramways, carros, fiacres, carruajes de lujo, todo vehículo se detiene en el acto y los niños atraviesan tranquilos y sin peligro la calzada, guiados por el amor del pueblo, representado en ese momento por el correcto funcionario.

Llegando á buen puerto, el policeman deposita en tierra su graciosa carga, sonrie á sus diminutos clientes que se despiden de él como de un amigo y rehace el camino andado al frente de una expedicion análoga.

Mas de una vez me he detenido por largo rato á contemplar ese cuadro. Es la única ciudad del mundo en que he visto esa vigilante tutela de la autoridad sobre los débiles y los enfermos. Quién no recuerda las angustias de las madres, teniendo á sus hijos convulsivamente de la mano y tratando de salvar esos torrentes de Oxford-Street, de la City, de los boulevares, de la plaza de la Ópera ó de la avenida de los Campos Elíseos? Á cada instante, los diarios de Lóndres, París ó Viena anuncian desgracias ocurridas á niños derribados por vehículos.

En Nueva-York, la infancia es sagrada. Para ella los parques dilatados, cubiertos de árboles, tapizados de césped, no de simple ornamentacion, sinó para que el niño corra sobre él sin peligro, pruebe sus fuerzas y las desenvuelva. Para él un square en cada esquina, donde las niñeras se instalan con el alegre escuadron, armado de palos, picos y azadas, para remover la arena, hacer fosos y murallas, cubrirse de tierra hasta los ojos, moverse, agitarse, jugar, en una palabra, que es la vida de los niños, como el vuelo es la vida de los pájaros.

Cuántas veces, al atravesar Madison Square ó los espacios sin fin del Central Park, al verme rodeado de innumerables criaturas rúbias, rosadas, respirando á pleno pulmon ese aire vivificante, encarnizadas á todos los juegos infantiles conocidos, he pensado en nuestros hijos, metidos entre los cuatro muros de la casa, creciendo sin calor, como flores de invernáculo, sin mas recurso que ir á sentarse sobre un triste banco de plaza, para ser retado por el gendarme apenas su piecesito travieso pisa el césped amarillo y sediento! Cuántas veces he envidiado esa educacion física, desenvuelba á favor de las garantias de seguridad que arraigan la conciencia del derecho y comunican la confianza en la propia fuerza! Es ese indudablemente el principal secreto de la fabulosa prosperidad americana; el cuerpo se desarrolla en toda la intensidad de que es susceptible, el espíritu toma el aplomo y equilíbrio característicos de los Yankees y cuando llegan á la virilidad, hace largo tiempo que son hombres.

En cuanto á la mujer, no hay parte alguna del mundo en que sea mas respetada. Esas costumbres de independencia femenil, que nos asombra á los latinos y que en los últimos tiempos han empezado á ser fuente de preocupacion para los mismos Yankees, han dado por resultado la confianza tranquila que sostiene á las mujeres en todos los sitios públicos. La moral neo-yorkina no es ni mas severa ni ménos lata que la de cualquier centro europeo; pero es un hecho, que cualquier extranjero habrá podido observar, que ni aun en las horas de la noche, en el seno de las grandes corrientes de Broadway ó de la calle 18 ó de la 3ra avenida, se notan esas solicitaciones repugnantes que hacen imposible á las familias el acceso á los boulevares de París ó de ciertas calles de Lóndres. La *tenue* de las mujeres, aun en aquellas que un no sé qué vago revela á esos experimentados pertenecer al grémio tan característicamente llamado en Francia de las horizontales, es siempre correcta y digna. La máscara caerá al pisar la puerta de calle; pero todo hombre puede pasearse con su mujer ó sus hijas sin temor de presenciar escenas escandalosas.

Nada mas brillante que los puntos de reunion en las calles de Nueva-York á las horas de tono. La belleza de las mujeres asombra; las correctas líneas británicas, templadas por una gracia indecible, la elegancia de los trajes, el aire suelto y fácil con que son llevados, hacen de la neo-yorkina un tipo especial. Dicen los que han vivido mucho tiempo en el seno de esa sociedad, que la atraccion invensible del exterior nada es al lado de los encantos del espíritu y de la dulzura exquisita del corazon. No lo sé; ave de paso, extranjero, he pasado mas de una hora en la intersec-

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades
De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
Médico cirujano
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
503—Charcas—503
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

INDICADOR GENERAL

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.
Miguel Cano—Rematador y Comisionista—San Martin 31 (Escritorio número 14).
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.
Miguel Farcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
Entre Artes y Cerrito
d27 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industrial y Sud Americana con medalla de oro.
Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:

Pleyel, Steinway, Boiselot,
Blutter Hartd, Spangenberg,
Hevehard, Beauvais, Schiedmayer
466 dá1 perm.

COMERCIO

Febrero 28.

Recien despues de la liquidacion de fin de mes quedarán definidas las respectivas posiciones y podrá formarse un juicio exacto, de las tendencias de los valores de los diversos títulos.

Por el momento nadie se aventura en grandes negocios. Los precios se mantienen sin gran variacion.

El resúmen de las operaciones ha sido como sigue:

		Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado	A	15000	á 100 1|4 100
Al contado	E	3000	á 84 3|4
Febrero 29	E	145000	á 87 1|8 87 1|8
	F	25000	á 84 3|4
Marzo 31	E	110000	á 87 1|2
Total $		298000	

Acciones del Banco Nacional

Febrero 29	1700	á 129 1|2 3|4 1|2 5|8 3|4
	1700	

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Superior de 86 á 90, buena de 80 á 84, regular de 70 á 78, inferior de 65 á 68.
Cueros vacunos—De campo superiores 145, buenos á 140.
Cueros de potro—De campo buenos á 43 pesos.
Cerda—Superior á 165, buena á 160 $ arb.
Sebo—Superior para exportacion a 44 1[2.
Cueros lanares—De campo, especial á 30 rls. superiores á 29, buenos 27, regulares á 25.
Corderitos—Regulares 18 ps. doc.
Cueros de nútria—Regulares á 5 1[2 ps. lib.
Trigo—Salado bueno á 73 y 75 pesos fanega, de la costa viejo, en espiga, especial á 90, superior á 80, bueno á 85.
Maiz—Morocho desgranado especial á 54 ps. superior á 52, regular á 43 y 44.
Nabo—Superior á 115, buena á 100, regular á 29.
Cebada—Clase buena á 95 fan.
Pasto—Alfalfa superior 550 pesos toneada, mezcla buena á 400 y 500.

CONSTITUCION.

Lana—Estra especial de 100 á 106, superior á 83 y 94 $ arroba, buena de 80 á 88, regular á 70 y 76.
Cueros de potro—De campo salados á 57 ps.
Sebo—Regular á 45.
Cueros lanares—De campo: especial á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id regulares á 23 y 25, desechos á 19.
Corderitos—Picados á 10 pesos docena, desechos 6.
Cueros vacunos—De campo buenos á 148, regulares 145, de matadero 148.
Cerda—De potro regular á 165 $ arb. y de saladero 155.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestros puerto: «Halley» de Lóndres; "Delambre" de Liverpool; "Sully", del Havre: "Apolo", de Montevideo; "Diana", del Rosario.

Anuncia salida para hoy: "Apolo", para Montevideo; "Diana", para Rosario; y "Ville de Buenos Aires", para el Havre.

BOLETIN NOTICIOSO

Renuncia aceptada—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

«Considerando que la sociedad de beneficencia y el Departamento de Higiene han procedido con autorizacion del Ministerio del Interior, á estudiar los medios de dividir, en caso necesario, el número de expósitos enfermos, lo que es prudente desde que todos los médicos que han inspeccionado la casa y los mismos que la dirijen encuentran que el edificio no es bastante amplio y ventilado.

Que existiendo en dicho establecimiento próximamente cincuenta expósitos enfermos y algunos de enfermedades contagiosas, es prudente arbitrar medios para que si aparecen nuevos enfermos sean atendidos en otros establecimientos á fin de no tener en local estrecho un número escesivo.

Que no habiendo tratado en las conferencias á que todos los profesores que asistieron estuvieron conformes respecto á la medida indicada de actas internas de actualidad de la Casa de Expósitos ni de su servicio médico al presente no fué necesaria la existencia de los profesores del establecimiento.

Pero en vista de la calidad de indeclinable que reviste la renuncia del Dr. Argerich, queda aceptada y nómbrase para reemplazarlo al Dr. D. Juan M. Bosch.

Dénse las gracias al Dr. Argerich por los servicios prestados en los establecimientos de beneficencia que ha tenido á su cargo.

Comuníquese, etc.

MADERO
B. DE IRIGOYEN

Aduana de Corrientes—Ha elevado al Ministerio de Hacienda la Administracion de la Aduana de Corrientes un estado demostrativo de lo recaudado por dicha reparticion en la primera quincena de Febrero.

De ese informe tomamos los datos siguientes:

Recaudacion ps. 31,474.83 m[n.
La existencia para la segunda quincena es en metálico ps. 4793.50 m[n.
En letras de aduana ps. 21,140.14 m[n; lo que dá ps. 25,933.64 m[n. de existencia en caja.

Mares del Sud—Segun telégramas de Bahía Blanca recibidos en la Comandancia General de Marina, fondeó anteayer á la tarde en aquel puerto la corbeta "Cabo de Hornos" que vá á espedicionar hasta Tierra del Fuego.

El viage se ha hecho sin novedad alguna.

En Bahía Blanca se le abonará seis meses de sueldo anticipado á la dotacion del buque.

Allí tambien se contratará el práctico que debe llevar, pues de este puerto ha sido conducido únicamente por el comandante Howard.

Nuevas escuelas—El Consejo Escolar del partido de Ramallo se ha dirigido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, pidiendo autorizacion para fundar dos nuevas escuelas, una en el Cuartel 7° y otra en el 8° de ese partido.

Queja—El avaluador de Patagones ha dirijido una nota al P. E. de la Provincia quejándose del proceder del Comisario de ese partido que no le presta la cooperacion necesaria para hacer efectivo el cobro de impuestos.

Propiedad raiz—Se efectuaron ayer en la Provincia las enagenaciones de inmuebles que siguen:

Marcos Paz—Un terreno de 107, 82 cuadras cuadradas en ps. m[n. 8,781.

Lujan—Otro de 4 cuadras cuadradas en 992 ps. m[n.

La Plata—Seis lotes de tierra con 1754 mts. cuadrados en 1033 ps. m[n.

Otro de mts. 5080 por 5020 en 1492 ps. m[n.

De Magdalena á La Plata—Hace varios dias que el Ministerio de Hacienda de la Provincia dirijió una nota á la Municipalidad de la Magdalena solicitando designe una comision que se encargue de pedir á los vecinos de ese partido la cooperacion necesaria á fin de llevar á cabo la construccion del nuevo ramal del Ferro-Carril que unirá á dicho pueblo con la nueva Capital.

El Presidente de la Municipalidad ha contestado ayer dando cuenta que la Comision que se le encargó nombrar, lo ha hecho efectivo, la cual ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, Zoilo Piñeyro — Tesorero, Carlos Casares—Vocal, Diego Barrio y Secretario Matias Almeida.

Catamarca—Noticias de aquella lejana Provincia anuncian sangrientos sucesos con motivo de las elecciones.

Es la consecuencia de la propaganda incendiaria de los que en nombre de una religion de paz y concordia predican el esterminio de los que no piensan como los que escudan sus planes trás de la cruz.

Comercio con Marsella—Al Ministerio de Hacienda ha dijido el cónsul argentino residente en Burdeos una nota referente al comercio de baldosas de Marsella con nuestra República.

De dicha nota tomamos los siguientes párrafos:

"En 1881 las fábricas de Marsella habian exportado á la República Argentina por nueve millones de tejas y baldosas.

En 1882 el mismo comercio representaba un esceso de mas de cuatro millones sobre el año anterior.

El 1883 la exportacion de tejas y baldosas ha alcanzado á la extraordinaria cifra de 16.468,407.

Despues de Francia y sus posesiones coloniales la República Argentina figura en el primer rango entre las naciones que comercian con Marsella en tejas y baldosas.

Obras del Riachuelo—Se ha presentado al Ministerio del Interior la Comision de Obras del Riachuelo, pidiendo la cantidad de pesos 200,000 m[n. para la prosecucion de las obras que se están efectuando en dicho puerto.

Recepcion—Como es de costumbre, tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la recepcion al Cuerpo Diplomático Extrangero residente en esta Capital.

Asistieron al acto el representante de Inglaterra, el de Italia baron Cova, España, Alemania y el de Centro América.

Utiles de enseñanza—El Ministerio de Instruccion Pùblica ha autorizado á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes para que provea á dicho establecimiento de los útiles de enseñanza asi como de los demas en enseres necesarios.

La Directora hace dias elevó al Ministerio la lista de los materiales necesarios para dar principio al curso escolar.

A "El Quilmero—Querido colega, permite que le hagamos una pregunta?

¿Quien le ha traducido el artículo "El periodismo" que nosotros publicamos, prévia traduccion?

Nombramiento—De acuerdo con lo propuesto por el Gobernador de Misiones y con arreglo al presupuesto vigente, el Ministerio del Interior ha hecho con fecha de ayer los siguientes nombramientos para los puestos que se indican á continuacion:

Escribiente de la gobernacion Rafael Garcia.

Comisario general de yerbales, Diógenes Garrido; Juez de Paz de la Capital, José Reyes.

Escribiente del Juzgado, Juan B. Montaña.

Gefe de Policia de la Capital, Francisco Garrido.

Escribiente de id Felix Fornaria; Oficial de gendarmes de id Emeterio Montiel.

Receptor de la Capital, Juan Garrido.

Escribiente de id, Gervasio Dominguez.

Juez de Paz y Receptor de Santa Ana, Echenique; Escribiente de id, José Barzola.

Receptor de San Javier, Juan C. Calvo.

Comisario de Policia de idem, Santiago Barzola.

Alcalde y comisario de N. R. de San Javier, Francisco Estrada.

Comisarios de los Departamentos de San Javier, y Monteagudo, José Ma. Caballero.

Id id de Niroy é Iguazú, José Pits Maurice.

Escribiente de la Receptoria de San Javier, Tiburcio Ramirez; Maestro herrero, David Briamante.

Id carpintero Francisco Aristarena.

Id Albañil, Pedro Bassi.

A sensacion—"*9 de Julio, Febrero 26*—El ex-dictador de la República Oriental, don Lorenzo Latorre, ha comprado recientemente dos leguas de campo en este partido y ha manifestado aquí á varias personas que tiene la intencion de poblar muy en breve una estancia.

Ojo pensionistas—En el dia de hoy quedará cerrado el pago de las planas mayores activa y disponible en la Comisaria General de Guerra.

Exámenes—Mañana darán principio en el Colegio Nacional.

Prepararse, jóvenes del grémio estudiantil.

Aviso á los hacendados—La Comision encargada del estudio de las enfermedades contagiosas de los animales, acaba de practicar una visita á una estancia de San Vicente, donde se habia desarrollado desde Setiembre anterior una enfermedad terrible, con carácter epidémico.

Los animales morian con síntomas en un todo especiales, siendo los casos numerosos en las ovejas y en el vacuno.

Los animales fueron examinados y algunos muertos, para estraer su sangre y observarla. Se hicieron estudios miscroscópicos, se sometieron á observacion los animales, y se inocularon otros.

Los resultados de la inoculacion fueron fatales y los animales murieron.

La Comision ha informado que se trataba de una enfermedad infecciosa trasmisible por la inoculacion producida por bacterios baxilares. En breve se dictarán las medidas conducentes á la supresion y extincion de esta grave enfermedad.

La Plata—Hoy vence el plazo para solicitar casas de madera en La Plata.

El Argentino—Con este título ha publicado el señor Mariano A. Pelliza un texto de lectura editado por la libreria de C. Casavalle.

Banquete—Próximamente se verificará el banquete con que muchos de sus amigos obsequiarán al señor Máximo Paz, Diputado Nacional electo.

Informe in voce—Ha sido señalada la audiencia del 12 del entrante á las 2 p. m. por la Cámara en lo Civil de la Capital para que tenga lugar un informe oral en el pleito seguido por don Augusto Pelling contra doña Clotilde C. de Larcade.

Al Interior—En el tren de las 3 1[4 que sale de la Estacion Central partió ayer el señor Angel V. de Murguiso con destino á las Provincias de San Luis y Mendoza, con el objeto de llevar á cabo importantes negocios por cuenta de una fuerte empresa extrangera.

Ministro en viaje—En breve llegará á esta ciudad el Ministro Argentino en el Paraguay doctor don Héctor Álvarez.

Permanecerá un mes en esta Capital.

El Presidente—Telégramas de Córdoba fecha de ayer anuncian que de un momento á otro, el Presidente se pondria en marcha, de regreso para Buenos Aires.

Habia pasado estos dias en "La Paz."

Ingeniería—El Sábado 8 comienzan los exámenes de proyectos para optar el título de Ingeniero Civil.

La Tribuna—Se asegura que este colega reaparecerá el 1° de Marzo.

Bienvenido sea.

Lluvia de ayer—Lincoln, despacio de 9.10 á 11.50 a. m. hoy.

Rojas, regular de 4 á 6.30 a. m. hoy.

La Escuela Naval—Ha llegado sin novedad al punto de su destino, como lo anuncia el siguiente telégrama:

Trieste, 27.

Al Ministro de Marina.

(Buenos Aires)

Llegada feliz.

W. Fernandez.

Fideleros multados—La oficina química municipal ha procedido en estos últimos dias al análisis de los materiales con que se fabrican los fideos en Buenos Aires.

De él ha resultado que las fidelerias de Antonio Devotto, Cuyo 695, Juan de Maria, Ayacucho 140, viuda de Lagomaggiore Bolivar 640, y Merlo Navarro, Alvear 21, Boca, han sido castigadas con el maximun de la multa impuesta por la ordenanza de la materia.

Gran quiebra—La conocida casa de Lóndres que giraba bajo la firma de Thomas y Ca. se ha presentado en quiebra.

El pasivo alcanza á ochocientas mil libras, ó lo que es lo mismo cuatro millones de fuertes.

Esa casa tenia cien años de existencia y en un principio giraba bajo la razon social de Sallerwrth y Ca.

Agravacion—Ayer el Gobernador de Corrientes doctor Derqui ha sufrido una sensible reagravacion en la enfermedad que le ha obligado á trasladarse á efectuar su curacion en esta Capital. A las 5 p. m. fué llamado su médico de cabecera.

Gerente—Don Ramon Idoyada ha sido nombrado gerente de la sucursal del Banco Nacional que el Directorio ha resuelto crear en Chivilcoy.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 59)

5ª Sesion extraordinaria del 21 de Enero de 1884

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputado

(CONCLUCION)

Se lée:

Déficit á cubrir de rentas generales (con arreglo al presupuesto sancionado por el Senado)............	2,006,400

Sr. Presidente—La Cámara resolverá si se debe votar esta partida.

Sr. Botet—Yo creo que esta partida no debe votarse por cuanto depende de la suma que dén los gastos sancionados por la Cámara de Diputados.

Una vez que se sepa el resultado, es cuestion de sumas que se puede hacer por Secretaría.

Sr. Presidente—Así se hará.

Han concluido las modificaciones al Presupuesto General de la Administracion.

III

El Senado devuelve modificado el proyecto sobre éjido del pueblo de Navarro.

Sr. Mendez (A. M.)—Este proyecto de ley vino en revision á esta Cámara.

Esta introdujo dos modificaciones: una con relacion á las medidas, y otra relativa á las comisiones que habian de distribuir y encargarse de enagenar estas tierras.

Fué al Senado y este aceptó una de las modificaciones, sancionando que la distribucion de estas tierras se hiciera por la Comision Municipal.

Este asunto es de gran importancia para el pueblo de Navarro, y es por eso que el P. E. lo ha incluido entre los asuntos que deben tratarse en las sesiones extraordinarias.

Dependiendo su sancion definitiva de esta simple modificacion, hago mocion para que se trate sobre tablas.

Suficientemente apoyada esta mocion, se vota y es aprobada.

Sr. Secretario—El Senado ha modificado el artículo 13.

Dice—«El Poder Ejecutivo ejecutará « las disposiciones de los artículos 8° « y siguientes, directamente por me« dio de sus empleados, ó por medio « de comisiones que nombre».

La Cámara de Diputados suprimió las palabras «ó por medio de comisio«nes que nombre». El Senado insiste.

Se vota si la Cámara insiste en su sancion anterior y resulta negativa.

Sr. Presidente—Es ley y se comunicará al Poder Ejecutivo.

IV

Sr. Secretario—El Senado comunica haber resuelto no convocar á sesiones extraordinarias para ocuparse del espediente de la Municipalidad de Lujan.—(Al archivo).

El Senado comunica que ha aceptado la convocatoria para tratar en sesiones extraordinarias:—el proyecto para el establecimiento de una colonia agrícola en Juarez—el que versa sobre jubilacion á Don Enrique O'Goman, á Don Hilario Medrano, á Don José M. Lafuente; á Don Fortunato Souza y el que se refiere á la pension á Doña Dolores Pueirredon de Llanes.—(Al archivo).

El Senado comunica haber rechazado la convocatoria para tratar en sesiones extraordinarias la solicitud de Doña Dolores del Valle de Moreno pidiendo pension.—(Al archivo).

El Diputado doctor Salterain solicita próroga por dos meses de la licencia que le fué concedida para faltar á las sesiones.

(Se acuerda)

Buenos Aires, Enero 8 de 1884.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, doctor don Santiago Luro.

Participo al señor Presidente, para que se sirva comunicarlo á la Honorable Cámara, que con esta fecha he aceptado el puesto de Juez de Corrales y Administrador de Mataderos Públicos, cesando en consecuencia de ser miembro de la Cámara, con arreglo al artículo 65 de la Constitucion.

Séame permitido manifestar al señor Presidente y á mis honorables colegas mi gratitud por las deferencias de que he sido objeto durante el tiempo que he formado parte de dicha Cámara.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion mas distinguida.

Manuel B. Icaza.

Sr. Presidente—Al archivo, como es de práctica.

V

Sr. Secretario—Se ha presentado una nota de convocatoria, firmada por el número requerido de Diputados y Senadores, para que se trate en sesiones extraordinarias el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Dentro de los quince dias de instalados los Tribunales en la Ciudad de La Plata, todos los litigantes deberán constituir domicilio legal en ella. Si así no lo hicieren, continuará el juicio en rebeldia sin citacion prévia.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Sr. Canard—Pido la palabra.

Se trata, señor Presidente, de un proyecto de interés público y voy á pedir á mis honorables cólegas tengan la deferencia de apoyar la indicacion que hago para que se trate sobre tablas.

Los tribunales deben encontrarse en La Plata antes del mes de Mayo, y, como es consiguiente, la primera diligencia que los jueces deberán próveer en sus espedientes es la de que los litigantes constituyan domicilio legal. Tal providencia no podrá ser notificada en La Plata á los que no tengan residencia allí; y, entonces, es necesario librar exordio en la Capital, para que sea notificado á todos los individuos que tengan parte en los juicios.

Se necesitarian, cuando menos, tres ó cuatro mil exvotos, que, diligenciados en la Capital, y ante los jueces de ella, no darán resultado antes de un año, lo que traeria una interrupcion completa en la marcha de los tribunales de la Provincia.

En el deseo de evitar ese entorpecimiento, es que he formulado el proyecto de que se ha dado lectura.

Pediria, pues, el apoyo de mis honorables cólegas para que se trate sobre tablas.

Apoyada suficientemente, se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa.

En seguida se aprueba el proyecto en general y particular, sin discusion alguna.

VI

Sr. Secretario—La Comision de Hacienda se ha espedido en dos proyectos pasados en revision por el Honorable Senado, autorizándose, por uno de ellos al Poder Ejecutivo, para enajenar hasta cuatro cientos mil metros de tierra en La Plata; y, por el otro, acordando un crédito suplementario para terminar la obra del Templo de Balcarce.

Sr. Botet—Hago mocion para que se trate sobre tablas el primer asunto, pues es urgente su sancion. Se trata, de algo importante para la nueva Capital. Cuando se discuta daré las esplicaciones necesarias.

Apoyada suficientemente, se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa.

Se lee el despacho en esta forma:

«Vuestra Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto pasado en revision por el Honorable Senado, autorizando al Poder Ejecutivo para enajenar en venta privada hasta cuatro cientos mil metros de solares de pueblo en La Plata; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aceptacion.

Dios guarde á V. H.

Rezabal—Botet—Sanchez.

Sr. Botet—Como puede verse por el texto del mismo despacho, se trata de un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para vender en venta particular un área de terreno en La Plata con el objeto especial de destinarlo á aquellas personas que vayan allí con algun establecimiento, para lo cual presentarán préviamente al Poder Ejecutivo los planos y presupuestos, para que se vea lo que van á hacer y la industria que van á plantear.

El precio fijado en el proyecto es el intermedio entre el que se cobró á los empleados y el que se cobra á los particulares.

Esa disposicion tiene por objeto hacer que los industriales puedan colocar allí sus capitales sin grandes sacrificios.

Como miembro de la Comision de Distribucion de Tierras en La Plata he tenido ocasion de ver el número considerable de solicitudes que hay al respecto. La Comision encontrándose con que no tenia facultad para disponer de esas manzanas de tierra, las pasó al Poder Ejecutivo. En vista de ellas, el Poder Ejecutivo ha creido necesario pedir la autorizacion á la Cámara para vender esas tierras á los industriales.

Estas consideraciones y las que se refieren á todo lo que pueda concurrir al progreso de la nueva Capital, creo que son suficientes para que la Cámara le preste su sancion á este proyecto.

Se vota y se aprueba en general y particular el despacho de la Comision de Hacienda.

Sr. Presidente—Queda aprobado el proyecto y se comunicará al P. E.

Sr. Sanchez—Pido la palabra para hacer mocion á fin de que se trate sobre tablas el proyecto referente á la construccion del templo de San José de Balcarce, que ha sido ya sancionado por el Honorable Senado.

Sr. Presidente—Estaba tambien comprendido este proyecto en la mocion que se hizo para tratar sobre tablas diversos asuntos; por consiguiente puede tratarse ahora.

Se lée:

Buenos Aires, Enero 8 de 1884.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto de ley remitido por el Honorable Senado abriendo un crédito suplementario para la terminacion del Templo de San José de Balcarce; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su sancion.

Dios guarde á V. H.

Sanchez—Rezabal—Botet.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Acuérdase á la Municipalidad de Balcarce la cantidad de *doscientos mil* pesos moneda corriente con destino á la conclusion del Templo de dicha localidad.

Art. 2° Abrese un crédito suplementario al inciso 8°, item único del Presupuesto vigente, por la suma indicada en el artículo anterior.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Sr. Presidente—Está en discusion en general.

Sr. Sanchez—Pido la palabra.

Este es un asunto muy sencillo, señor Presidente, no solamente por su misma naturaleza sinó tambien porque trae consigo la sancion del Senado.

Se trata de la construccion de un templo en Balcarce, el cual fué principiado á costa de una suscricion que se levantó en el vecindario y con una suma con que contribuyó la Municipalidad de ese pueblo.

Los presupuestos de estas obras fueron hechos y aprobados por el P. E.; y el Departamento de Ingenieros se espidió aconsejando su aprobacion.

Esta obra fué avaluada en la suma de 800,000 pesos, y la Comision encargada recolectó de los vecinos la cantidad de 200,000 pesos, contribuyendo la Municipalidad del partido con otros 200,000; y ahora se ocurre al P. E. solicitando otros 200,000 para terminarlo y ponerlo en condiciones de librarlo al servicio público.

En los 800,000 pesos en que está presupuestado, entran los reboques y otras obras que pueden venir mas tarde.

Por ahora 200,000 pesos es la cantidad necesaria para no perder el trabajo hecho ya en la construccion existente y colocar el techo á fin de que no se destruya lo que ya está construido.

Creo que la Cámara haria bien en sancionar esta asignacion, que ya tiene la sancion de la Cámara de Senadores, como he dicho antes, en atencion no solamente al procedimiento que en estos casos acostumbra á usar la Legislatura sancionando esta asignacion á diversos partidos de campaña que se encuentran en las mismas condiciones, sinó tambien porque Balcarce es la primera vez que ocurre á los poderes públicos para realizar obras, puesto que aunque es reducida su poblacion tiene establecimientos públicos de primera importancia, como la Casa Municipal, casa para escuela, etc., costeadas pura y esclusivamente por el vecindario. Creo que dadas estas razones, la Cámara no ha de tener inconveniente en prestar su sancion á este proyecto que vá á llevar un adelanto á un vecindario digno de que se le acuerden estos favores por su iniciativa en otras cosas y por el espíritu progresista que anima á sus vecinos.

Se vota si se aprueba en general el proyecto y resulta afirmativa, obteniendo en particular el mismo resultado.

Sr. Presidente—Queda aprobado y se comunicará al P. E.

No habiendo mas asuntos á tratar, queda levanta la sesion.

Eran las 5 1[4 de la tarde.

PROGRAMA DE LOS ESPECTACULOS

MES DE FEBRERO DE 1884

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz —A pedido general, Sábado 1° y Domingo 2 de Marzo de 1884.—Orquesta del Teatro Colon, compuesta de 40 profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno — El salon iluminado á *giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquisimo tripe de Bruselas. Precios — Entrada para caballeros 2 pesos m[n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884 — Grandes bailes de máscaras, el Sábado 1° y Domingo 2 de Marzo de 1884.—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios:—entrada para caballeros 1.50 m[n., señoras gratis—Pálcos 5 pesos m[n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

Variedades: Sábado 1° y Domingo 2 de Marzo de 1884—Grandes bailes de máscaras y de fantasía—Maestro director de Orquesta F. Bazolie — Entrada general UN peso m[n.— Señoras gratis — A las 11 en punto

La Florida — Sábado 1° y Domingo 2 de Marzo de 1884.—Grandes bailes de máscaras y de fantasía—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1[2—Entrada para caballeros 1-50 m[n—Señoras gratis. A las 11 1[2

Teatro Umberto 1 — Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 1° y Domingo 2 de Marzo de 1884—Grandes bailes de máscaras y de sociedad.

Entrada para caballeros 20 pesos %, señoras gratis.

El salon del teatro Umberto 1 es uno de los mas espaciosos y fresco.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ESTRACTO DE TABACO PURO

HOJA DE ORO

RECONOCIDO SER EL MEJOR ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Cura rápidamente y nunca falta

ES EL MAS BARATO

Sabiéndose apreciar la gran ventaja de un **ESTRACTO PURO DE TABACO**, que contenga siempre una cantidad fija de nicotina, se tendrá que, es necesario y conveniente fijar bien la atencion de los interesados en estas materias; y es por ello que nos permitimos recomendar

LA HOJA DE ORO

GARANTIA!

Los espendedores de la HOJA DE ORO devuelven el importe que se hubiese oblado si dicho Especifico resultara de mala calidad.

TOMÁS DRYSDALE y Ca.
96—MORENO—96

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR MARZO

Domingo 2, á las 4 — De la gran esquina Callao y Tucuman, 30 varas sobre el Boulevard Callao y 27-30 cts. sobre Tucuman. Base, 10,333 m[n. oro.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San José de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. m[n.

El Lunes 3, á las 3—De la magnífica Estancia «El Cármen, 1 1[2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabañas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 13, á las 4 1[2—De una linda casa en San José de Flores. Base ínfima: 3436 pesos m[n., calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1[2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos m[n.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores; la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114. Base 2[3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

¡Alerta señores hacendados!—La magnífica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1[2 legua del mas rico campo — A solo 4 1[2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico — Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratore, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido; hace 10 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base ínfima 480,000 pesos m[c. Por todo es una gran pechincha, nadie debe faltar, venta al contado y con plazo títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1[2 leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo a nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $. en cedulás série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El terreno mejor del Municipio, la gran esquina Callao y Tucuman, 40 varas sobre el Boulevard Callao y 27 varas 30 cts. sobre Tucuman — ¡¡Frente al gran Templo del Salvador!! — Con un edificio antiguo pero fuerte — Produce buena renta—El terreno es regular y muy alto, pueden construirse 4 buenas casas, 2 bajas y 2 altas—El porvenir es inmenso—El Boulevard Callao es lo mas higiénico del Municipio—Nadie vende allí—Aprovechen los señores capitalistas—Base de venta regalada — 10,333 pesos m[n. oro —Vale el doble—Títulos perfectos. Venta ad-corpus. Cómodas condiciones de pago.

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada el terreno esquina al gran Boulevard Callao y calle de Tucuman.

Los señores rentistas deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta adquiriendo para edificar hermosas casas la magnífica esquina que ofertamos.

La base de venta fijada es ínfima y responde al deseo de que los señores capitalistas puedan hacerse una competencia digna de la brillante propiedad que les ofrecemos.

NOTA MUY IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4500 pesos fuertes en Cédulas serie A, cuya hipoteca tiene amortizados cerca de 300 pfts. El comprador cargará con ella abonando el exedente al contado.

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475, entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m[c.—Base de venta, 2[3 partes 205,170 pesos m[c—Dá 1500 pesos m[c. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditua 1500 pesos % mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaría del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia—3,000 ovejas mestizas Rambouillet de riquísima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y media legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga—Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase —20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan—10 bueyes hermosísimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el país, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su origen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1[2 leguas.

Otro — Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m[c. mensuales—Tasacion pesos m[c. 70,300—Base 2[3 partes 46,866 pesos m[c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del señor. Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

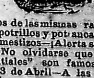

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril, 22. En San José de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centimetros de fondo — La tasacion 3528 p[n. oro—Base íntima, 2[3 partes 2284 p[n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores—La magnífica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114. Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — 16 metros 90 centimetros de frente por 34 metros 80 centimetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaría del señor César Langhencim en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril núm. 8—Por órden del señor Juez Dr. J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, celosías, edificio sólido y elegante. Renta mensual ps. 650 m|c. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 5,153 m|n. Base ínfima 2|3 3,436 ps. m|n.— Títulos perfectos.

El Domingo 13 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril—En en pueblo chiche en San José de Flores.—Ocupada actualmente por a Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—á un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centimetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centimetros á Ferro-Carril — Títulos perfectos — Orden del Sr. Juez Dr. Cadepvila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendidas sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones, un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

[J]udicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 112 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. m|n. oro—Base ínfima 2|3 partes, 3684 ps. m|n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia—Orden del señor Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 metros 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion, ps. m|n. 1482—Base ínfima, 2|3 partes, 988 ps. m|n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaria del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos m|c. de renta—Tasacion pesos m|n. 3765—Base de venta, pesos m|n. 2550—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 m|n. oro—Base 2|3 partes ps. 280 m|n.—Títulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 ps. m|c.—Tasacion 1512 ps. m/n.—Base ínfima 2|3 partes, 1008 ps. m|n. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Terrenos! Terrenos en la ciudad «La Plata»!—La gran capital de Buenos Aires, donde el porvenir es seguro—7 hermosos lotes—Manzana Z Z y B. Secciones 15 14—en lo mejor de la gran ciudad, nadie vende mejor ubicado—Terrenos muy altos, rodeados de edificios algunos á media cuadra de la Iglesia y Escuela, frente al Boulevard—¡¡Alerta, señores capitalistas!!—¡¡Ricos y pobres, alerta!!—Al mejor precio—Al contado—al contado—En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño, los magníficos lotes de terreno, de seguro y grandioso porvenir, ubicados en la gran ciudad de "La Plata", la hermosa Capital de la Provincia.

La sola enunciacion de la ubicacion y mediacion de los lotes, asegura de una manera cierta la bondad del negocio que ofertamos. Tomen nota los señores especuladores.

Seccion 15—Manzana Z. Z. lotes número 6, 7, 8, 11 y 12, teniendo los tres primeros frente al Boulevard 80 y lindando con los lotes número 5 y 9, el lote número 11 dá su frente á la calle 2ª, y el 12 á la calle 46, teniendo cada lote 10 metros de frente.

Seccion 15—Manzana y lote número 6, 10 metros de frente al Boulevard 80, por 30 de fondo á media cuadra de la iglesia y escuelas. Edificado por ambos costados.

Seccion 14—Manzana E. lote número 16, 400 metros de superficie, linda por el frente al N. y E. con la calle número 6, por el fondo S. O. con el lote 3, por el S. E. con el 10 y 15 y por el N. E. con los lotes 11, 13 y 17.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Por cuenta de varios. Ricos juegos de sala. Con solo un mes de uso Id de dormitorio, comedor y escritorio Adornos variados. Arañas para gas, altombras de gusto Cuadros, etc. Un riquísimo piano. Hay para todo el mundo. En nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 4 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que me refiero, cuyo detalle en parte es así.

Juego de sala, sillas de fantasia, mesas de centro, galerias y cortinas, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristaleria, porcelana, etc, y toda clase de artículos que no se detallan por su gran estension.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucia Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Sábado 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderémos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin y Belgrano con frente á la calle de 30 varas, distante cuatro cuadras de la Plaza principal, con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.

550 f29 m29.

José A. Chaves

JUDICIAL

1248 ovejas

FINAS

CON PROCREOS

POR LO QUE DEN!!!

En el Partido de Rauch, cuartel cuarto puesto de Don Salvador Rovira, donde estará la bandera de remate

El Domingo 9 de Marzo, á las 12

Por órden Judicial y en el local indicado procederé á vender en remate público y al mejor postor 1248 ovejas finas con sus procreos y frutos existentes desde el año 81 hasta la fecha en conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por la sucesion de don Pedro Jesús Udaquiola contra don Pablo Garcia sobre rendicion de cuentas se proceda á vender en público remate por el martillero don Jose A. Chaves 1248 ovejas y sus frutos, las que se encuentran en poder de don Salvador Rovira en el partido de Rauch. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Los autos de la referencia se encuentran en la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

Por mas detalles al escritorio del rematador Bolivar 127. 538 f21 m9.

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA

y cinco lotes de terreno

Calle Venezuela esquina á Saavedra otra casita mas en la misma calle Saavedra, con jardin, árboles párrales, etc. etc.

48 varas de frente á una calle por 60 varas á la otra.

Todo cercado con pilares y reja de fierro

Sin base, al mas alto precio

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en siete lotes de 9, 10, 12 y 20 varas de frente por 28, 30, 40 y 48 de fondo.

La venta se hace al mas alto precio, todo se liquidará, pues su dueño se ausenta del pais.

El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa Piedad número 80. 541 f21 m9.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

250 LOTES

DE TERRENO EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendra lugar en la calle Bolívar 34

casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia Teatros, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 6 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar núm. 31 remataré los 250 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones, comodidad y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 546 f23 m6.

Martin R. Gonzalez

AD-CORPUS

AL NORTE! AL NORTE!

Entre Santa-Fé y Arenales

Testamentaria de Borro

El Miércoles 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, á vender la linda finca situada en la calle Talcahuano número 564, compuesto su terreno de ocho varas de frente por setenta de fondo, Ad-Corpus. Esta linda finca se compone de seis lindas piezas de material, techos de madera dura, cocina y demás oficinas.

Base ínfima para la venta cuatro mil pesos m|n ($ 4000 m|n.) La casa está ocupada y dá magnífica renta.

Por mas datos al rematador Bolivar número 16, ó á la Escribania del señor Novaro.

539 f21 m12.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA

Propiedad

CENTRAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES

En la calle de la Union Nº 108
y en la acera del mercado,

Lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem, por el Sud con idem, por e Norte calle en medio con Cambiasso.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, y perteneciente á la testamentaria de don Ventura Santomingo.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden judicial á la mejor oferta pasando la siguiente

BASE DE 40,000 PESOS M. C.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material, maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral, etc.

El terreno mide 9 metros, 30 cents. de frente al Norte por 10 metros de fondo al Sud — Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo de la calle de Rivadavia.

Los títulos de primera fuerza garantidos y para verlos ocúrrase á la casa del Rematador, calle de Rivadavia número 106 en Flores.

525 f15 m2

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO

147 -- Perú -- 147

DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e|5 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

BUENOS AIRES Y 3 DE FEBRERO

Primera Tasacion: pesos 847 33 m|n
Segunda Tasacion: » 635:49 »
Base de venta: 2|3 » 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionales, que deduciendo de esta suma el 25 o|o, queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 23 varas de frente, ensanchando hasta 31 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastosy exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza a los vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, a agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 al9 perm

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 *Manuel Garay.*

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades

DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacio 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitahue pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilissa) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sar... Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos lo puntos indicados Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vailée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros treks para transportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883, 488 e12 perm

EL AGUILA

Al público y á los fumadores inteligentes

Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando preico, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.

Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al pais,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve rara seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los ELEGANTES de Hebra, hechos á máquina, último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, contituyen por si solos la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales Confiterias, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.

J. Antonio Alonso.
511 flº perm. Fabricante.

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pinturería y Ferretería de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia.

540 f21 m21.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atm atria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa.* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica:*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No seran admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MODICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1operm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 ell perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONRRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

SEMANA SANTA

Estacion de Otoño 1884. Primera série

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los artículos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 3 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichus, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc, etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 29 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8700
Al público.........		$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la manana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 23 de 1884.

510 flº perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Loteria Pública de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, gros y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 perm

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

El billete entero vale 2 1|2 peso m/n. y el quinto 50 centavos.

Se juega el Juéves 6 de Marzo.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, A magro.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la manana.

407 n18 perm

Newland hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando el MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas. Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e les reputa como indelebles. Algunas ndudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1652 hectáreas, 49 var s 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
536 f20 a1.

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el P rtido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Galtz, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mlc. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galves y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina.
449 d12 m6

Numero 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto. Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Piares y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados y esta oficina.
476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. mlc. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Porplanos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. L base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
496 e23 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mencibum, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

521 f13 m 12 IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
491 e20 perm

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires Enero 7 de 1884.
485 e9 m7

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de esta operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
502 e 27 f26

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLES
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

PRESTAMOS
Y
Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m. Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 dlperm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES
403 n17 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreceros y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruajo, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o18 perm

---

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.

517 f10-m15 *El Gerente.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Martinez, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.
545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

544 f 22 m. 22.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, per intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de quince dias á don Arsenio Sosa, doña Cármen, D. Rufina, D. Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de D. **Luis Fernandez** y doña **Pascuala Hernandez** bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor con arreglo al art. 80 del C. de Procedimientos.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

Emilio del Valle.
532 f19 m5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta di contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

Pedro de Lorea.

533-f19 m19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan **Francisco Avila** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

Emilio del Valle.
514 f8 m8. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por medio del paesente y por el término de 15 dias que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio que por insuficiencia de activo se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra del concurso de don Juan Traverso.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Luis Guerello—Secretario.
526 f15 mzlº. Cabildo, altos.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por el termino de treinta dias á todos lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Montes de Oca**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.

513 f6 m6 *Emilio del Valle.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Estevan Celis** y doña **Josefa Yedros** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

Emilio del Valle
520 f10 m10 Escribano público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
519 f18 m9 Escribano Secretario

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran sólo más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	2 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pueblos en 75 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sole se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 set. perm. Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m|n. 1,150,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marselle, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos os puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.